



Ley 157: Recuerdan que conversión de tierras es voluntaria



Oruro: renuncia la presidente de la Asamblea Departamental

Juana Gabriela Escarzo renuncia a la presidencia y su curul en la ALDO, Ausberto Condori asume en suplencia



Trabajadores de salud pública en Oruro exigen derechos laborales

Pág. A3

Caracollo: PP pide no entregar credencial al alcalde electo

Pág. A4

Alejandra Sivila Fuentes, la alcaldesa más joven de Potosí

Pág. A5

SUPLEMENTO POLICIAL

Accidente en la doble vía Oruro - La Paz deja dos fallecidas

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Bolivia se enfrentará a Escocia en partido amistoso en New Jersey

Escocia está en el grupo "C" del Mundial 2026, tendrá como rivales a Haití, Marruecos y Brasil

Trabajadores de salud pública en Oruro exigen derechos laborales



Trabajadores en salud pública protagonizaron marcha de protesta / LA PATRIA

LA PATRIA

La Federación Sindical de Trabajadores en Salud Pública del departamento de Oruro realizó un paro movilizativo de 24 horas, acompañado por una marcha en la ciudad. Esta acción se llevó a cabo en rechazo a despidos recientes y en demanda de respeto a derechos laborales. La medida se enmarca en una determinación asumida a nivel nacional por el sector.

El ejecutivo departamental de la Federación,

Juan Carlos Colquehuana, informó que la principal causa de la movilización son los despidos registrados en los últimos meses. Según afirmó, estos afectan a trabajadores con varios años de antigüedad. "Compañeros antiguos, con más de ocho años, han sido despedidos por parte del Ministerio de Salud. Esta situación se está dando a nivel nacional", sostuvo el dirigente. Explicó que la medida responde a una resolución asumida en un ampliado realizado en la ciudad de Sucre.

En Oruro, Colquehuana precisó que al menos cinco trabajadores fueron desvinculados. Esto, según indicó, vulnera el Decreto Supremo 28909, que se refiere al estatuto del trabajador en salud y establece la condición de funcionarios de carrera tras 90 días de servicio continuo.

El paro de 24 horas marca el inicio de una serie de acciones que podrían intensificarse si no hay respuestas de las autoridades nacionales. El dirigente advirtió que el sector espera una respuesta del Ministerio de Salud y que, de no

atenderse sus demandas, se evaluará la posibilidad de nuevas medidas, incluyendo un paro de 48 horas.

De acuerdo con la convocatoria oficial de la Federación, la movilización no solo responde a los despidos, sino también a un conjunto de demandas laborales. Entre ellas figuran el respeto a la estabilidad laboral e inamovilidad funcionaria, la reincorporación inmediata de trabajadores desvinculados y el cumplimiento de la jornada laboral de seis horas.

Asimismo, el sector exige el pago del bono de viático de vacunación, considerado uno de los pocos beneficios vigentes para los trabajadores, y denuncia deficiencias en la atención tanto en la Caja Nacional de Salud como en la banca estatal de salud. La jornada de protesta contó con el respaldo de la Central Obrera Departamental (COO), que acompañó la movilización en apoyo a las demandas del sector salud.

La Cábala invita a una tarde de arte y color por el Día del Niño

LA PATRIA

Con el propósito de transformar la celebración tradicional del "Día del Niño" en una experiencia de aprendizaje y creatividad, la Corporación Artística "La Cábala" de Oruro invita a toda la comunidad a participar en su "Tarde Artística" este sábado 11 de abril.

El evento, que se desarrollará en sus instalaciones de la calle Aroma, entre 6 de Octubre y La Paz, comenzará a las 17:00 horas y ofrecerá una hora y media de inmersión total en diversas disciplinas culturales para niños de entre 3 y 14 años.

Pavel Mauricio Altendre, Director General de la institución, destacó que esta es la cuarta versión de una actividad que ya se ha vuelto una tradición para la corporación.

Según el directivo, el objetivo central es revalorizar el talento infantil desde temprana edad, aprovechando que los niños son receptivos y creativos por naturaleza. Para ello, se ha diseñado un programa que incluye teatro, pintura, dibujo artístico, danza y un show sorpresa que contará con la participación de payasitos, cuarentaenanos y declamación de poesía.

La enseñanza estará a cargo de instructores especializados como Luis y Sara, actores y bailarines formados en la misma corporación.

Más allá de la diversión, el enfoque pedagógico busca potenciar beneficios específicos en los niños, tales como el manejo de las emociones, la superación de la hiperactividad y el fortalecimiento del trabajo en equipo. Altendre enfatizó que el arte es una herramienta fundamental para formar mejores seres humanos y que el sueño de la institución es ver nacer en Oruro a los futuros referentes artísticos de talla mundial.



Arte, juegos y golosinas para celebrar a los niños en su día / CORPORAÇÃO LA CABALA

Como parte del ambiente festivo, cada asistente recibirá la tradicional "bolita de cumpleaños" con golosinas y participará por diversos premios y regalos.

Pensando en la economía familiar, la organización ha dispuesto un costo de inversión de 60 bolivianos, pero con un beneficio especial: los grupos de cinco o más niños podrán acceder a un descuento del 50%.

El director recordó a los padres de familia que la labor de "La Cábala" no termina con este festejo, ya que cuentan con una oferta académica permanente durante todo el año.

Los interesados en asegurar un lugar para este sábado o en conocer más sobre los talleres de canto, cine, oratoria y repostería, pueden solicitar informes al número 79402973. Esta iniciativa se presenta como la opción para celebrar el Día del Niño en Oruro, fomentando el talento local en un ambiente seguro y educativo

FRATERNIDAD REYES MORENOS "FERRARI GHEZZI" PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio de la Fraternidad Reyes Morenos "Ferrari Ghezzi", convoca a la Membresía de la Institución a la Asamblea General Ordinaria, para el día sábado 11 de abril de 2026 a horas 11:00, mismo que se realizará en ambientes de la A.C.F.O., con el sgte. **Orden del día:**
1.- Rendición de cuentas por parte del Directorio.
Se controlará el ingreso con C.I., se recomienda puntual asistencia.



COLEGIO MÉDICO DE ORURO

MIEMBRO DEL COLEGIO MÉDICO DE BOLIVIA

ORURO - BOLIVIA

PRONUNCIAMIENTO

El Colegio Médico de Oruro expresa su más sincero respaldo a los profesionales de la salud que desempeñan funciones en los establecimientos de primer y segundo nivel del municipio de Oruro, quienes actualmente enfrentan una situación crítica debido a la reducción del recurso humano, afectando de manera directa la calidad y continuidad de la atención a la población.

En ese contexto, los Jefes Médicos y Directores de hospitales de segundo nivel de la Coordinación de la Red Urbana han hecho conocer a esta institución lo siguiente:

- La falta de publicación oportuna de convocatorias por parte del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, situación que ha generado serias dificultades en la atención médica a la población.
- Que, pese a las reuniones sostenidas con el Ejecutivo Municipal, no se han asumido medidas efectivas ni soluciones concretas frente a esta problemática.
- Que esta situación ha derivado en la emisión de un voto resolutorio y la realización de una conferencia de prensa, con el objetivo de informar a la población sobre la gravedad del problema.

Ante estos hechos, el Colegio Médico de Oruro:

- Expresa su plena solidaridad con los profesionales de la salud afectados.
- Rechaza enérgicamente cualquier intento de amedrentamiento, cambio o destitución de Jefes Médicos, Directores de hospitales y autoridades de la Coordinación de la Red de Servicios de Salud, como represalia por sus legítimos reclamos.
- Ratifica que realizará todas las gestiones necesarias para brindar apoyo y protección a los profesionales que han manifestado de manera responsable y fundamentada sus demandas.
- Exige al Gobierno Autónomo Municipal de Oruro la adopción inmediata de medidas efectivas que garanticen la provisión suficiente de recurso humano en los establecimientos de salud.

Asimismo, se convoca a las autoridades competentes a:

- Atender de manera urgente las demandas del sector salud.
- Garantizar la estabilidad laboral y la seguridad de los profesionales de la salud.
- Priorizar la salud de la población orureña como un derecho fundamental.

De igual manera, se enfatiza la necesidad de avanzar en procesos de institucionalización mediante concursos de méritos y exámenes de competencia, en estricto cumplimiento de la Ley N° 3131, así como de los estatutos y reglamentos del Colegio Médico de Bolivia, como mecanismo esencial para asegurar la transparencia, estabilidad laboral y continuidad en la gestión de los servicios de salud.

¡La salud es un derecho fundamental, no un privilegio!

LA DIRECTIVA

Oruro, 8 de abril de 2026

Gasolina desestabilizada afecta motocicletas de la EMAO

• Daños por gasolina desestabilizada afectan cuatro motocicletas esenciales para la EMAO, repercutiendo en su operación diaria



El gerente de la EMAO, Andrés Aruquipa /MIRIAM LA FRUJA

LA PATRIA

La Empresa Municipal de Asso Oruro (EMAO) enfrenta serias complicaciones debido a la gasolina desestabilizada que ha afectado al menos cuatro de sus motocicletas. Este problema impactó directamente en las tareas de supervisión y control del servicio de limpieza en la ciudad. El gerente Andrés Aruquipa explicó que estos vehículos son esenciales para el trabajo operativo, ya que permiten a los supervisores verificar rutas, corregir deficiencias en el recojo de residuos y controlar aspectos técnicos como la asignación de tareas.

Sin embargo, los daños registrados obligaron a iniciar procesos de reparación y a preparar documentación para solicitar compensaciones. "Las motocicletas han sufrido daños importantes por la gasolina. Son herramientas necesarias para el control del servicio y su afectación repercute en nuestras operaciones... Ya esta-

mos haciendo las gestiones para pedir la compensación en el sistema que se ha habilitado", señaló Aruquipa.

En un contexto adicional, la EMAO también tuvo que lidiar con dos días de bloqueo del transporte. Hasta este jueves, la empresa logró restituir el recojo domiciliario en zonas donde no se pudo ingresar el lunes y martes. Aunque el miércoles se trabajó, no se logró cubrir todos los sectores programados. "Los bloqueos han afectado en gran manera al servicio. Hemos intentado cumplir, pero no se ha podido atender completamente", indicó Aruquipa.

Tras el levantamiento de las medidas, el servicio fue restituido, aunque con una acumulación considerable de residuos en varias zonas. Para enfrentar esta situación, la empresa activó brigadas de emergencia que actualmente operan en las zonas Norte y Sur, con el objetivo de regularizar el recojo oportunamente.

Oruro: renuncia la presidente de la Asamblea Departamental

LA PATRIA

Juana Gabriela Escarzo Mamani sorprendió a todos al presentar su renuncia a la presidencia de la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro (ALDO) y a su cargo como asambleísta departamental. La tarde del 9 de abril, en una nota dirigida al pleno, Escarzo afirmó: "Renuncio expresamente al mandato de asambleísta departamental, funciones que me fueron confiadas en el marco de la normativa vigente. Esta decisión ha sido asumida de manera voluntaria, libre y sin presión de ninguna naturaleza, respondiendo a motivos personales y a la convicción de que es momento de dar paso a nuevas etapas en el ámbito profesional".



Escarzo (centro) en la anterior sesión que fue su última. Condori (derecha) asumió la suplencia /MID

Ante esta inesperada renuncia, el vicepresidente de la ALDO asumió la suplencia y expresó su sorpresa: "He sido sorprendido de que la presidenta ha presentado su renuncia ante el Tribunal Electoral Departamental de Oruro. Ahora los motivos no los conozco bien, pueden ser de salud, personal, etcétera". Además, mencio-

no que el Tribunal Electoral Departamental (TED) aceptó la renuncia porque fue voluntaria.

El vicepresidente continuó explicando el procedimiento a seguir: "La ex-presidenta nos hace llegar la renuncia a la cartera de la presidencia, lo cual hemos debatido. En nuestro reglamento, en el artículo 92, exactamente dice que en

ausencia del o de la presidenta, asume directamente el vicepresidente". A pesar de las discusiones sobre si debía ser posesionado legalmente como presidente titular, aclaró: "Como hoy he sido sorprendido en la primera sesión, voy a avocarme mañana a hacer las consultas necesarias a nuestro equipo técnico jurídico para guiarme y no cometer errores".

Finalmente, aseguró que esto no afectará el proceso de transición: "Como vicepresidente quiero dejar en claro a toda la población de Oruro, particularmente a los asambleístas electos, que no se preocupen. Nosotros estamos preparando toda la documentación pertinente para la transición, tanto administrativo como operativo".

Caracollo: PP pide no entregar credencial al alcalde electo

LA PATRIA

La escandidata por Participación Popular (PP) en Caracollo, Paola Pinaya, exigió que no se entreguen credenciales al alcalde electo Juan Carlos Pinaya Uñefa de Nueva Generación Patriótica (NGP). Según ella, se presentaron irregularidades en dos mesas de la comunidad de Cañoñuna que afectan su candidatura. En una entrevista, afirmó: "Estamos disconformes con el resultado que ha emitido el órgano electoral, muy disconforme y peor todavía que a la prensa da otra información".

Pinaya presentó un recurso de nulidad ante el órgano electoral, el cual fue concedido el 1 de abril. Este recurso llevó a que se enviaran todos los documentos originales al Tribunal Supremo Electoral. La escandidata también



La escandidata del PP, Paola Pinaya, reclama presuntas irregularidades en la elección en Caracollo /LA PATRIA

alcaldes y concejales municipales.

2. En Caracollo, NGP ganó con 2.593 votos (24%), mientras que PP obtuvo 2.545 votos (23,55%), marcando una diferencia de 48 votos.

3. El 24 de marzo se proclamaron los resultados oficiales antes de las 17:00 horas.

4. Ese mismo día, PP presentó su primera observación sobre presun-

tas irregularidades casi inmediatamente después de la proclamación.

Hernán Quispe, presidente del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro, indicó: "Bajo el principio de legalidad y el principio de preclusión, toda actividad ya concluida y proclamada es un tema cerrado". Además, explicó que cualquier reclamo debería haberse realizado en la mesa de sufragio o durante el cómputo oficial.

Quispe recordó que los jurados electorales son las máximas autoridades en las mesas y cualquier error debe ser denunciado en esa instancia o durante el cómputo oficial antes de la proclamación. La entrega de credenciales está prevista para el 28 de abril. Salvo alguna disposición extraordinaria, Juan Carlos Pinaya recibirá su credencial como alcalde.

UNIVERSIDAD BAICELORA **NACIR**

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

DR. HANNE ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialista en Ginecología y Obstetricia en
2010, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023.
Especialista en Medicina Materno Fetal y
Atención de Emergencias Obstétricas.

DR. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialista en Ginecología y Obstetricia en Francia

VOLUNTARIADO
Se requiere personal para el servicio de atención al paciente en el área de Ginecología y Obstetricia. Se requiere personal con experiencia en el área de Ginecología y Obstetricia. Se requiere personal con experiencia en el área de Ginecología y Obstetricia. Se requiere personal con experiencia en el área de Ginecología y Obstetricia.

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSEJERÍA: Cita gratuita para asesoría de fertilidad. Cita de \$ 100.000. Cita de \$ 150.000. Cita de \$ 200.000. Cita de \$ 300.000. Cita de \$ 400.000. Cita de \$ 500.000. Cita de \$ 600.000. Cita de \$ 700.000. Cita de \$ 800.000. Cita de \$ 900.000. Cita de \$ 1.000.000.

CONSEJERÍA Y DESPACHO: Cita de \$ 100.000. Cita de \$ 150.000. Cita de \$ 200.000. Cita de \$ 300.000. Cita de \$ 400.000. Cita de \$ 500.000. Cita de \$ 600.000. Cita de \$ 700.000. Cita de \$ 800.000. Cita de \$ 900.000. Cita de \$ 1.000.000.

DR. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIURIJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
CICLUIA, LITE, NINCO, Y ADUIA TICOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: Lón don casti, 6 de Octubre Nº 501 Tor. Piso Tall. : 5284136 Celular: 75423200

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALETA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plaza No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5259686 - Col. 72489425

AVISOS ECONÓMICOS
INMUEBLES

▶ Lotes y terrenos Venta

SE VENDER lote a una cuadra de Terminal Nueva. Ref: 62989798

LOTE separado de venta, Urb. La Florida. Ref: 5238116, 76425049, 76128892

▶ Departamentos Alquiler

SE Alquila departamento con 2 dormitorios, hall, baño, cocina y terraza. Ref: 73308849

▶ Habitaciones Alquiler

CUARTO. 75700077

POR RESARCIMIENTO

Queda anulado el título accionario ZOFRO S.A. número 43. Titular: Jorge Alejandro Inchausti Zelaya por 448 acciones.

LA PATRIA
Atención de lunes a viernes
9:00 - 21:00

El EMTIJ 2026 cierra este viernes con una agenda internacional

LA PATRIA

Oroya se despide de la décimo séptima edición del Encuentro Mundial de Teatro y Danza Infantil Juvenil (EMTIJ 2026) este viernes 10 de abril. Durante una semana, la ciudad se consolidó como un referente cultural internacional al recibir elencos de América y Europa. Las presentaciones incluyen delegaciones internacionales y nacionales, así como un parlamento infantil juvenil.

La actividad, inaugurada el 6 de abril, reunió a delegaciones de México, Colombia, Perú, Uruguay, Estados Unidos, Francia y Bolivia. La programación combinó funciones teatrales, talleres formativos y espacios de reflexión artística dirigidos a niños y jóvenes.

INGENIO MINERO DE LA CIUDAD DE POTOSÍ
REQUIERE CONTRATAR:
▶ Instructores de campo para el desarrollo de cursos de capacitación en minería artesanal, artesanal y artesanal.

Forma de trabajo: 247, 238 día
Cantón de trabajo: 7 días de desarrollo.
Salario mensual: \$ 7000.
Intermedios: comunales al día.

69611479



Talleres y presentaciones marcaron una semana del EMTIJ 2026. (FOTOGRAFÍA LA PATRIA)

Para la jornada de clausura, el cronograma contempla presentaciones desde las 16:00 horas en el Potosíno Universitario. Destaca la participación de una delegación de México con la obra "El director", además de agrupaciones de Perú y Bolivia que cerrarán esta versión del festival.

Durante la semana, las funciones también se desarrollaron en el Super Multiteatro y otros espacios académicos. El acceso gratuito permitió una amplia participación de familias, estudiantes y amantes de las artes escénicas.

El impulsor de esta actividad, Elvira Antezana, aseguró que el EMTIJ 2026 no solo

23:39 horas; ha cesado ya una actividad más del calendario electoral."

El presidente del TIEJ también mencionó un caso particular: "Vino una persona con capacidades diferentes, a la cual hemos atendido con toda la amabilidad correspondiente y se le ha podido facilitar toda su documentación; además, su excusa ha sido aceptada debido al estado de salud que ella tiene." Quito subrayó la importancia del trato con las personas en estas situaciones.

En cuanto al contexto electoral, el 22 de marzo se llevaron a cabo elecciones subnacionales donde se eligieron gobernadores, asambleístas departamentales, alcaldes y concejales municipales. En la elección de gobernador de Oroya, ningún candidato obtuvo el 50% más uno de los votos ni llegó al 40% con una

Plazo para excusas de jurados electorales feneció

LA PATRIA

El presidente del Tribunal Electoral Departamental (TIEJ) de Oroya, Hernán Quito, anunció que el miércoles 8 de abril feneció el plazo para que los jurados electorales sorteados presenten excusas para no ejercer su deber democrático el 19 de abril. En esa fecha se realizará la segunda vuelta para elegir al gobernador del departamento.

Quito explicó en una entrevista: "Hasta ayer hemos aceptado las excusas de los jurados y juradas seleccionados por sorteo. Estas han hecho llegar un total de 689, 154 rechazadas y 535 aceptadas." Además, destacó que "este es el número de excusas que el Tribunal Electoral ha reconocido ayer (miércoles) hasta las



El miércoles se recibieron las últimas excusas ALA INIMA

diferencia de diez puntos sobre su inmediato seguidor. Por lo tanto, los dos mejores ubicados, Edgar Sánchez de la alianza Ja-

cha-Jakisa-Sol-Pescor y Oscar Chambi de Patria Oroya, deben ir a una segunda vuelta que se efectuará el 19 de abril.

Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**
Se evidencian situaciones que demandarán mayor atención a los detalles. La disciplina marcará una diferencia importante.
- TAURO**
Se hacen más claras condiciones que requerirán claridad en las acciones.
- GEMINIS**
Se observan decisiones que marcarán el rumbo de la jornada. Evitar la improvisación será una buena decisión.
- CANCER**
El entorno inmediato traerá condiciones favorables para avanzar. Evitar reacciones impulsivas será fundamental.
- LEO**
Se harán presentes momentos que exigirán ajustar tu enfoque. Será importante mantener el control de la situación.
- VIRO**
Se anticipan situaciones que requerirán atención y criterio. La claridad en tus decisiones marcará la diferencia.
- LIBRA**
Se aproximan escenarios que invitan a actuar con mayor precisión. Mantener el enfoque será determinante en esta jornada.
- ESCORPIO**
Podrán surgir situaciones que exigirán mayor control de tus tiempos. Actuar con cautela permitirá evitar complicaciones.
- SAGITARIO**
El contexto generará momentos que exigirán calma y enfoque. Mantener el orden facilitará el desarrollo de la jornada.
- CAPRICORNIO**
Se van desarrollando oportunidades que deben analizarse con cuidado. Actuar con método dará mejores resultados.
- ACUARIO**
Se organizan procesos que se irán desarrollando gradualmente. La atención a los detalles evitará errores.
- PISCIS**
Se generan escenarios que permitirán consolidar lo ya iniciado. Actuar con criterio permitirá avanzar con seguridad.

Ley 157: Recuerdan que conversión de tierras es voluntaria

LA PATRIA

La promulgación de la Ley 157 generó movilizaciones en al menos tres departamentos. Legisladores enfatizaron que la conversión de tierras es completamente voluntaria y condenaron a la desinformación que rodea a la normativa. Esta ley, promulgada el 8 de abril de 2026, autoriza al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) a convertir de manera voluntaria y gratuita la pequeña propiedad titulada en propiedad mediana. La norma busca facilitar el acceso a créditos bancarios para productores y fortalecer la inversión productiva.

La diputada Lucero Justiniانو lamentó la confusión alrededor de la ley. Enfatizó que la conversión de tierras es de carácter voluntario, por lo tanto, ningún productor estará obligado a convertirla su tierra de pequeña a mediana. También explicó que el propósito



El Presidente Paz promulgando la Ley 157 en Santa Cruz /IHEE

es ofrecer más facilidades para acceder a préstamos bancarios, pero los productores pueden

mantener sus tierras bajo el título de pequeña propiedad si así lo desean.

El senador Branko Martinkovic ratificó que la desinformación sobre la Ley 157 proviene

de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que "están mintiendo" al afirmar que la normativa afecta a las tierras comunitarias. Enfatizó que solo alcanza a las tierras ya tituladas.

Durante la inauguración de Agropecruz 2026 en Santa Cruz, el Presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, promulgó la Ley 157. Tras firmar esta ley y otra sobre abigotaje, el jefe de listado destacó que se trata de dos nuevas normas "dentro de las muchas que el país necesita hacer para encaminar la ruta de la patria siempre por la producción".

Tras la promulgación, sectores de Pando, La Paz y otros departamentos anunciaron movilizaciones contra la normativa, argumentando que atenta contra sus tierras. Antes de su promulgación, las bancadas del Partido Demócrata Cristiano (PDC) y Alianza Popular (AP) anunciaron medidas contra la Ley 157, incluyendo recursos de inconstitucionalidad.

Legisladores piden que Lara deje la política ahora y no en 5 años

LA PATRIA

La política boliviana enfrenta un nuevo conflicto tras el anuncio del vicepresidente Edmundo Lara sobre su intención de retirarse al finalizar su mandato de cinco años. Legisladores expresaron este jueves 9 de abril que debería dejar la política de inmediato, argumen-

tando su falta de vocación y preparación.

El diputado Manolo Rojas opinó que la decisión de Lara refleja una "resaca de las elecciones subnacionales", tras no haber obtenido victorias. Según Rojas, todos los candidatos que apoyó se vieron perjudicados. Por ello, recomendó al vicepresidente actuar correctamente.

Rojas aseguró que si Lara reconoce "sus malas conductas", podría recuperar la confianza del pueblo y continuar en la política. Sin embargo, advirtió que ha perdido su fuerza política desde que se declaró opositor del gobierno.

La diputada Claudia Bilbao también criticó a Lara, recordando que

durante su campaña electoral prometió luchar contra la corrupción. Sin embargo, ahora permanece en silencio ante problemas graves como el del Fondo Indígena. Según Bilbao, esta situación ha debilitado políticamente al vicepresidente.

Bilbao añadió que el sueño de Lara era ser presidente, pero ahora se da



Lara puso en duda su futuro en la política /IHEE

cuenta de que no podrá lograrlo. En lugar de cumplir sus funciones como segundo hombre del Estado, se dedica a "atacar" a autoridades como el ministro de Hidrocarburos, Mauricio Medinaceli.

El senador Nilton Condori también se pronunció sobre el tema, afirmando que el vicepresidente ha perdido el rumbo político. Condori destacó que le gusta recibir Bs 50.000 en sueldos junto a su esposa "sin trabajar". En este sentido, lo calificó como un político más del montón y sugirió que si desea retirarse, debería hacerlo ahora.

"Ya debería renunciar. La política es para hombres valientes, que tienen talento y 'cojones' para transformar Bolivia. Lara no tiene vocación; quien la tiene quiere realizar su país", sentenció Condori.

Durante la sesión plenaria de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), Edmundo Lara expresó sentirse decepcionado de la política y planteó la posibilidad de retirarse en cinco años. No obstante, afirmó que permanecerá en su cargo porque considera que es el único que combate la corrupción desde su puesto.

Invitación Religiosa

Las oraciones del Cielo hoy brillan con un nuevo luz, como un sol que ilumina el camino, y se levanta de nuevo, invitando a todos a seguirlo.

SRA. ROSARIO VERONICA VISCARRA AYOROA (Q.D.D.G.)

Alejandro Ugalde Díaz, esposo; Francis, Alejandro, hijos; Verónica, Patricia, Giovana, Mélica Viscarra Ayoroa, hermanas; invitó a la Universidad Técnica de Oruro, DPEI, Dugon, Infraestructura, Nacional Tenis Club, Facultad de Arquitectura, Colegio Alemán, Colegio La Salle y demás instituciones a las que en vida perteneció a la Misma recordando su primer año de partida que se llevará a cabo en la Basílica Menor de Nuestra Señora del Socorro a las 11:00, el día sábado 11 de abril.

La familia doliente agradece su gentil asistencia.

Oruro, abril de 2026

GAMO compromete pago de premios del "Aquí Canta Bolivia 2025"

Los ganadores de distintas categorías esperan cumplimiento

LA PATRIA

Los ganadores del Festival de la Canción Boliviana 2025 aguardan los premios en efectivo, a cuatro meses del evento. Sin embargo, el secretario general del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) se compromete

a realizar los pagos. Los artistas han expresado su preocupación, ya que los compromisos económicos pendientes se arrastran desde hace días, afectando a quienes dependen de estas actividades como fuente de ingresos.

Julio Cepeda, secretario general del GAMO,

confirmó que los pagos se llevarán a cabo y que trabajan en su regularización. Explicó que el proceso ya está en curso y se prevé que la cancelación se efectúe en efectivo. Este martes, aseguró el secretario de Cultura, Víctor Hugo Vásquez, gestiona los mecanismos

administrativos necesarios para viabilizar el desembolso.

Los afectados esperan que las autoridades concreten este compromiso en el corto plazo. Así, buscan evitar mayores perjuicios y garantizar el cumplimiento de acuerdos en futuras actividades.



Según el GAMO, Secretaría de Cultura ya hará el pago / LA PATRIA

Diputados celebran regreso del busto de Paz Estenssoro al Parlamento

LA PATRIA

La restitución del busto del ex presidente Víctor Paz Estenssoro se convirtió en un símbolo de la historia política de Bolivia. Este jueves 9 de abril, como parte de las actividades por el aniversario de la Revolución Nacional de 1952, legisladores celebraron el regreso de esta figura emblemática al Parlamento. El diputado Mauricio Taboada destacó que este acto representa un reconoci-

miento a Estenssoro, quien, según él, marcó un antes y un después en el país.

Taboada enfatizó que los legados no deben olvidarse. "En el 2006, en el gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS), se intentó borrar la historia y se dejó en los almacenes el busto y los cuadros de Víctor Paz Estenssoro; sin embargo, la historia se respeta, trasciende y sobre todo enseña", declaró.

El busto recibió mejoras necesarias tras años

almacenado. Además, se entregaron una plaqueta oficial y los cuadros del ex presidente. Por su parte, la diputada Claudia Bilbao subrayó que los bustos se hacen en honor a los muertos y no a los vivos, refiriéndose al recientemente retirado busto del ex presidente Evo Morales.

Bilbao criticó que durante los gobiernos del MAS se haya fomentado el culto a la imagen, tanto de personas vivas como fallecidas. Al igual que

Taboada, cuestionó la narrativa impuesta desde la llegada de Morales a la presidencia, donde se intentó hacer creer que la historia del país comenzaba en 2006. En este contexto, afirmó que el regreso del busto de Estenssoro al Parlamento es una recuperación del legado boliviano.

"Recordar a los jóvenes que la historia no se olvida y que Víctor Paz ha sido el mejor estadista que ha tenido Bolivia. Sus pasos y su guta tienen que



Diputados y militantes del MNR participaron del acto de restitución del busto de Estenssoro / LA PATRIA

seguir en nuestro país", concluyó Bilbao.

La restitución del busto fue parte de una serie de actividades programadas por el aniversario de la Revolución Nacional de 1972. En horas de la mañana se

realizó una celebración litúrgica en la Catedral de La Paz y militantes del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) también entregaron una ofrenda floral en conmemoración de esta fecha.

Estudiantes de Odontología demandan 16 puntos en protesta

LA PATRIA

Estudiantes de la carrera de Odontología, perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS) de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), protagonizaron una protesta este jueves en las puertas de la institución. Exigieron un pliego de 16 puntos, destacando que la carrera, actualmente autofinanciada, debe ser incluida en el presupuesto regular de la universidad y que se les devuelvan los aportes realizados en 2026. Hasta el momento, las autoridades facultativas no han presentado una respuesta oficial.

Con pancartas y letreros, los universitarios denunciaron que continúan los cobros bajo el concepto de "aporte pro-carrera", a pesar de que, según afirman, la modalidad autofinanciada debía finalizar

en 2025, conforme a la Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 125/2017. Un estudiante explicó que estos cobros carecen de respaldo normativo y contradicen el principio de gratuidad de la educación superior establecido en la Constitución Política del Estado. "El convenio era hasta 2025; sin embargo, en 2026 se siguen realizando estos cobros sin normativa vigente", señaló.

Los movlizados también cuestionaron la falta de estructura institucional dentro de la carrera. Afirman que no cuentan con dirección de carrera ni centro de estudiantes, lo que limita su participación en el cogobierno universitario. Asimismo, expresaron preocupación por el uso de recursos económicos aportados durante los últimos años. Indicaron que desde la

creación de la carrera habrían contribuido con aproximadamente 1,5 millones de bolivianos, destinados presuntamente a infraestructura de posgrado, lo que consideran irregular debido al carácter autofinanciado de ese nivel académico.

A ello se suman observaciones sobre deficiencias en equipamiento e infraestructura. Los estudiantes denunciaron fallas en sistemas instalados para clínicas odontológicas y una insuficiente capacidad operativa: actualmente cuentan con solo 11 sillones para alrededor de 150 estudiantes, lo que afecta su desarrollo académico.

En su pliego de 16 puntos, los estudiantes demandan, entre otros aspectos: la devolución de aportes realizados en 2026; la suspensión inmediata de los cobros; la



Carteles y letreros fueron pegados en puertas y paredes de la FCS / UTO/EP

incorporación de la carrera al presupuesto regular universitario; la creación de una dirección de carrera; y una auditoría técnica y financiera sobre los recursos administrados desde 2018.

Además, rechazaron la propuesta de incorporación gradual al presupuesto universitario planteada por autoridades, ya que consideran que no

resuelve inmediatamente su situación actual. Desde este medio se intentó obtener la versión del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud; sin embargo, no se logró concretar una entrevista. Se informó que se convocará a una conferencia de prensa en las próximas horas, aunque hasta el cierre de esta edición no se hizo pública una postura oficial. Tam-

poco se obtuvo respuesta por parte de autoridades universitarias, quienes se encontraban en comisión fuera de la ciudad.

Los estudiantes advirtieron que si no reciben una respuesta oportuna acudirán a instancias como la Contraloría General del Estado e incluso no descartan asumir medidas legales y acciones de presión.